

**INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL  
CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO DEL 03 DE NOVIEMBRE DE 2016**

**1.- Aprobación del acta de la sesión de Consejo de Facultad del 22 de setiembre de 2016:**

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión de Consejo de Facultad del 22 de setiembre de 2016 por los y las consejeras docentes y estudiantiles presentes.

**2.- Informes del Decano:**

- a) Sobre la aprobación del reglamento de la Escuela de Posgrado: El Decano informó a los Consejeros que luego de un arduo debate en reunión de Directores se aprobó el reglamento de la Escuela de Posgrado.
- b) Sobre los profesores que analizarán la reestructuración del Tribunal de Honor: El Decano recordó a los consejeros que la comisión de profesores a los que se ha convocado para establecer un plan de mejoras al Tribunal de Honor, está integrada por: Rafael Munte, David Lovatón, Fernando Castañeda, Vladimir Padilla y Diego Zegarra. Además, indicó que la Comisión ha iniciado sus labores a efectos de sugerir una propuesta de reforma al reglamento que rige los procedimientos disciplinarios al Consejo Universitario.

**3.- Propuesta de modificación del Reglamento de la Facultad de Derecho:**

Los y las consejeras acordaron lo siguiente:

1. Modificar el artículo 25 del Reglamento de la Facultad de Derecho, así como los incisos "a", "h" y "j".
2. Modificar el artículo 28 del Reglamento de la Facultad de Derecho.
3. Modificar el artículo 33 del Reglamento de la Facultad de Derecho e incorporar el inciso "a".
4. Modificar el artículo 34 del Reglamento de la Facultad de Derecho.
5. Modificar el artículo 35 del Reglamento de la Facultad de Derecho y suprimir los incisos "g" y "h".

6. Modificar el artículo 37 del Reglamento de la Facultad de Derecho.
7. Modificar el artículo 42 del Reglamento de la Facultad de Derecho.

**4. Informes y pedidos de los y las consejeras:** No hubo informes y pedidos de las y los consejeros.